

ACUERDO N° 540 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIOCHO días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. ROMINA DOLORES QUATROQUE (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 28/12/2018, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, por mismo período.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 27/12/2018, a la Dra. **MARÍA VIRGINIA CALCAGNI**.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 26/12/2018, a la Lic. **ANDREA NATALIA LASAGNO**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-